

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 4 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga, por el que se notifican procedimientos relativos a cuatro resoluciones de inactivación de explotaciones en el Registro de Explotaciones Ganaderas.

Anuncio de la Oficina Comarcal Agraria de Antequera.

No habiendo podido ser notificadas a los interesados y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hacen públicas las resoluciones de inactivación de las explotaciones ganaderas de los interesados que se relacionan a continuación:

Interesado: Juan de Dios Romero Luque.
DNI: 74.903.348-F.
Código de explotación: 049MA00076 (EQ).

Interesado: Miguel Ángel Suárez Garmendía.
DNI: 13.634.461-S.
Código de explotación: 097MA00329 (EQ).

Interesado: Carlos Ariel Pérez Castro.
DNI: 23.860.814-Q.
Código de explotación: 072MA00055 (PR).

Interesada: Antonia Rienda Martínez.
DNI: 24.093.663-J.
Código de explotación: 015MA00508 (UPR-PR).

A los efectos previstos en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica para que las personas interesadas tengan conocimiento del contenido íntegro de los actos mencionados y puedan interponer recurso de alzada ante la Excm. Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural; pueden comparecer en las dependencias de la Oficina Comarcal Agraria de Antequera, sita en C/ Cantareros, núm. 18, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Málaga, 4 de febrero de 2016.- El Secretario General, Juan Manuel Jiménez León.